

ORD. N° 542

ANT:

MAT: Instruye a los directores y/ o jefes de departamentos para su cooperación con el coordinador ambiental municipal.

Los Ángeles,
08 JUL. 2014

DE: ESTEBAN KRAUSE SALAZAR
ALCALDE COMUNA DE LOS ANGELES.

A: DIRECTORES

VISTA: La Ley 18.695 párrafo 2 artículo 63, letras c), i) y l); el convenio protocolo de acuerdo de transferencia para la ejecución del proyecto piloto Sistema de Certificación Ambiental Municipal 2014, signado entre el Subsecretario del Ministerio del Medio Ambiente y el Alcalde de la comuna de Los Ángeles, el día 11 del mes junio del año 2014; y el instructivo alcaldicio N° 501, sobre el coordinador ambiental para el proceso de certificación ambiental municipal.

CONSIDERANDO: Que para el logro del sistema de certificación es imprescindible el apoyo de los directores y las jefaturas del municipio.

INSTRUYO LO QUE SIGUE:

- 1.- Los Directores(as) y Jefes(as) de departamentos deberán cooperar activamente con el coordinador ambiental en el proceso de certificación ambiental del municipio.
- 2.- Deberán supervisar que los funcionarios a su cargo faciliten y apoyen en las actividades que requiera el coordinador ambiental.
- 3.- Asimismo, los directores y jefes de departamento deberán estar disponibles para las entrevistas de auditoría que efectúe el Ministerio del Medio Ambiente,

Comuníquese a todos los directores(as) y jefes(as) del municipio.



Esteban Krause S.

ESTEBAN KRAUSE SALAZAR
ALCALDE
COMUNA DE LOS ANGELES

DISTRIBUCIÓN.

- JUEZ 1° JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, SR. OSCAR AGUAYO ZANETTI
- JUEZ 2° JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, SR. ANTONIO RUSQUE PÉREZ
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ALEXIS CAMPOS CÁCERES
- DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA, SRA. JÉSSICA SALAZAR ZCISCHKE
- DIRECTORA DE CONTROL, SRA. MÓNICA MUÑOZ SEPÚLVEDA
- JEFA DE GABINETE, SRA XIMENA ARIAS MONROYA.
- DIRECTOR (S) DIRECCIÓN EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y SERVICIOS, SR. LUIS LEIVA MELLADO
- DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, SR. JOSÉ TOMÁS VALENZUELA RÍOS
- DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, JUAN IVAN MARCHANT PEÑAS.
- DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. NORMAN GARRIDO CABEZAS
- SECRETARIO MUNICIPAL, SR. JORGE MELLADO HIDALGO
- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SR. JAIME VELOSO JARA
- DIRECTORA DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, SRA. SYLVIA SEPÚLVEDA MARTIN
- DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. PEDRO PARRA VALENZUELA